Buenos Aires, 05 de noviembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 615/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 85° aniversario de la inauguración del templo de la Parroquia Santuario Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, ubicada en el barrio de Parque Chacabuco.

Art 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto

(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
rinde homenaje a
la Parroquia - Santuario Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa
en el 85° aniversario de su inauguración.
1941 - 2026

Art 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.17 13:38:45 -03:00
Director de Despacho Parlamentario